

El lunes 26 de abril se iba hacer la segunda reunión del Consejo Federal Hidrovía, que tras el fallecimiento del ministro Mario Meoni se suspendió. En un informe anunciando la suspensión, que se tendrá que hacer público, se puede leer que se presentarán gravísimos problemas legales al fin de mes.

Por otra parte el gremio de dragado y balizamiento también reclama definiciones. Dicen que no tienen ninguna certeza. A pocos días del vencimiento crece la incertidumbre porque nadie sabe cuál será la realidad laboral a partir de mayo. Tenemos una explosión de opiniones sobre la hidrovía pero ninguna presunta sobre el destino de quienes han cumplido en sostener el calado y la seguridad de la navegación en medio de la pandemia por el covid-19 y afrontando la peor bajante del río en los últimos 50 años”.

GOBIERNO Y OPOSICIÓN DEBEN PRESTAR ATENCIÓN y DEBEN ACTÚAR JUNTOS, EN FORMA URGENTE, CÓMO PROMETIÓ EL PRESIDENTE.
